FECHA AÑO 2026 MES 10 DIA 15

RESOLUCION No. 050

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas y en especial las de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 y sus decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

1 Que la Institución, tiene necesidad de adquirir por proceso de la Contratación Directa

INSCRIPCION Y PARTICIPACIÓN DE DOS EQUIPOS DE ROBOTICA EN EL EVENTO: " XIX ROBOTICA EXTREMA - VEX ROBOTICS COMPETITION" QUE SE REALIZARA EN EL MES DE FEBRERO 2027 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN.

2 Que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No 46 de fecha | AÑO: 2026 | MES: 10 | DIA: 13 |

Por valor de: 4.000.000,00

3 Que dado el valor del contrato a realizar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de contratación Directa establecida desde 1 peso hasta los 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, regulado por la Ley 1150 de 2007 y sus decretos, cumpliendo con los requisitos la Invitación de participacion en compeetncias :

FUNDACION GLOBAL ARTE CIENCIA Y TECNOLOGIA - DORIS AIDA RESTREPO GONZALEZ

4 Que la Institución, por medio de la Evaluación anexa, se consideró que invitación presentada por **FUNDACION GLOBAL ARTE CIENCIA Y TECNOLOGIA** se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para el cumplimiento del objeto del contrato mencionado.

5. Que **FUNDACION GLOBAL ARTE CIENCIA Y TECNOLOGIA** es una entidad reconocida a nivel nacional e internacional en la organización de eventos de técnoligia.

RESUELVE:

Artículo Primero: Adjudicar el contrato a: **FUNDACION GLOBAL ARTE CIENCIA Y TECNOLOGIA** por valor de contrato $ **4.000.000,00** según objeto del contrato como se describe:

INSCRIPCION Y PARTICIPACIÓN DE DOS EQUIPOS DE ROBOTICA EN EL EVENTO: " XIX ROBOTICA EXTREMA - VEX ROBOTICS COMPETITION" QUE SE REALIZARA EN EL MES DE FEBRERO 2027 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN.

Artículo Segundo: Notificar el contenido de la Presente Resolución a quien fue adjudicado el contrato.

FUNDACION GLOBAL ARTE CIENCIA Y TECNOLOGIA
NIT. 900.136.834 - 5
Contratista

FLOR ALBA CASADIEGO ARDILA
C.C.No. 63,280,661 de Bucaramanga
Representante Legal